UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Servicios previos y reconocimiento como trabajo efectivo. Escalón Profesional de carrera horizontal

02/04/2025

Recursos Humanos



Servicios previos en otras administraciones y reconocimiento como trabajo efectivo

Aquellas personas que hayan prestado servicios en otras administraciones públicas y los tengan reconocidos en la UGR, deberán presentar la siguiente documentación adicional para que estos servicios puedan ser computados como periodos de trabajo efectivo, a efectos de determinar el escalón correspondiente de la carrera profesional horizontal:

- **Certificado expedido por la Administración Pública** donde se prestaron los servicios, indicando los periodos de baja por Incapacidad Temporal (IT) por enfermedad común o accidente no laboral, así como las licencias/permisos no retribuidos disfrutados, o bien un certificado que acredite la inexistencia de dichos periodos de baja o permisos.
- **Certificado del personal facultativo** del Servicio Andaluz de Salud (SAS) o del servicio de salud equivalente en otra Comunidad Autónoma, que acredite dichos periodos de baja o su inexistencia.

En caso de no poder aportar dichos certificados en el periodo establecido, **del 3 al 16 de abril**, se podrá presentar una declaración responsable indicando estos periodos, si los hubiere, o la inexistencia de los mismos.

Procedimiento específico habilitado para tal fin https://sede.ugr.es/procs/Gestion-de-PTGAS-Carrera-Horizontal-alegaciones-a-las-listas-provisionales/ y que tendrá como destino el Gabinete de Recursos Humanos y Organización.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

¿Cuándo me indican para qué escalón profesional se me evalúa?

Junto con la lista definitiva de personas admitidas al proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal, se publicará un listado provisional indicando el escalón profesional al que opta cada persona solicitante, en función del tiempo de trabajo efectivo reconocido a efectos de carrera por la UGR. Frente a esta asignación de escalones profesionales, se podrán presentar alegaciones en el plazo que se establezca.

- Más información acerca de la carrera profesional horizontal del PTGAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada